

**Universidad Autónoma de Baja California**  
**Facultad de Ciencias**  
**Reunión del Consejo de Vinculación de la Facultad de Ciencias**

**Minuta de la Reunión**

La reunión fue realizada el 16 de mayo del presente, a la cual asistieron los representantes internos y externos del Consejo de Vinculación y Directivos de la Facultad de Ciencias, así como el Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de la misma facultad. El objetivo principal de la reunión fue: 1) presentar a los nuevos miembros del consejo para el periodo 2015-2017, 2) dar a conocer los objetivos y áreas de acción del consejo, y 3) acordar el Plan de Trabajo del Consejo de Vinculación de la Facultad de Ciencias para el periodo indicado.

Durante el transcurso de la reunión se abordaron cada uno de los objetivos planteados, enfatizando en cuatro áreas donde se espera mayor incidencia: 1) educación continua y vinculación con egresados, 2) proyectos de vinculación con valor en créditos, 3) servicio social profesional y 4) prácticas profesionales. En cada uno de estos apartados se aportaron comentarios y recomendaciones por los asistentes, las cuales se describen a continuación:

**EDUCACION CONTINUA Y VINCULACIÓN CON EGRESADOS**

En este apartado se mencionó el interés de identificar egresados y organizaciones interesadas en tomar cursos de educación continua, así como realizar un estudio para determinar las áreas de capacitación de mayor necesidad e impacto en la localidad.

Se hizo énfasis en la importancia de fomentar el emprendedurismo en los jóvenes universitarios. Se habló del trabajo actual que la Facultad de Ciencias, y en general la UABC, realizan a este respecto.

**PROYECTO DE VINCULACION CON VALOR EN CRÉDITOS**

A este respecto, se mencionó que en el plan de trabajo se considere realizar una campaña informativa, dirigida a empresas e instituciones del sector externo, con el fin de consolidar proyectos de vinculación que permitan la inserción de nuestros estudiantes. Así como, proporcionar mayor información a estudiantes y maestros sobre los beneficios que esta modalidad ofrece.

Se mencionó la importancia de incluir en la página de la Facultad de Ciencias, información sobre el proceso de registro de unidades receptoras y sus respectivos proyectos de vinculación. Se recomendó generar un esquema con los pasos y flujo referente a este proceso.

Se hizo hincapié en la importancia de formalizar convenios de colaboración, generales y específicos, entre la UABC y las unidades receptoras, así como la necesidad de brindar el apoyo necesario y puntual para que la gestión de los convenios sea expedita y efectiva.

**SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL & PRACTICAS PROFESIONALES**

Con relación al Servicio Social y Prácticas Profesionales, se mencionó sobre la importancia de fomentar la apertura de un mayor número de programas por parte de instituciones externas y difundir con nuestros

estudiantes para que se registren en dichos programas. Con respecto a las Prácticas Profesionales, se plantea el ofrecer opciones donde nuestros estudiantes estén estrechamente vinculados con su formación profesional, mediante un acercamiento más estrecho con unidades receptoras potenciales.

Se comentó sobre la trascendencia de considerar las diversas convocatorias que apoyan con recursos económicos para fomentar la inserción de nuestros estudiantes en actividad laboral, ya sean recién egresados o cursando los últimos créditos de sus respectivos programas educativos. Siendo fundamental el dar a conocer estas bolsas a empresarios y estudiantes a tiempo para poder aplicar a ellas.

**Acuerdos Finales:**

1. Para atender las acciones del Plan de Trabajo del Consejo de Vinculación de la Facultad de Ciencias (documento anexo), la interacción y comunicación de los consejeros externos será principalmente con los miembros internos del consejo.
2. Se estima convocar al menos una reunión semestral con todos los miembros del consejo, lo anterior con el fin de presentar avances, logros y complementar las acciones planteadas en la presente reunión.
3. Omar Álvarez coordinará las acciones del consejo a nivel general, acordando con los concejales internos las actividades específicas de cada programa educativo.
4. Omar Álvarez compartirá con todos los asistentes, la presentación mostrada en la reunión.
5. Omar Álvarez se encargará de convocar a una reunión de consejo donde estén presentes la totalidad de los consejeros externos.

**Asistentes a la Reunión:**

Dr. Juan C. Tapia Mercado	Director de la Facultad de Ciencias, Coordinador del consejo de vinculación
Dr. Alberto L. Morán y Solares	Subdirector de la Facultad de Ciencias
L.A.E. Blanca R. Núñez Lizárraga	Administradora de la Facultad de Ciencias
M.C. Gonzalo De León Girón	Representante externo de Biología
L.C.C. Jorge E. Cortés Ríos	Representante externo de Ciencias Computacionales
Dr. Martín L. Celaya Barragán	Representante externo de Matemáticas Aplicadas
Dr. Carlos Alberto Flores López	Representante interno de Biología
M.C. Adrián Enciso Almanza	Representante interno de Ciencias Computacionales
Dr. Carlos Yee Romero	Representante interno de Matemáticas Aplicadas
Dr. Omar Álvarez Xochihua	Coord. Formación Profesional y Vinculación Univ.

**Ausentes:**

M.C. Miguel Á. Ponce Camacho	Representante externo de Física
Dr. Jorge A. Villavicencio Aguilar	Representante interno de Física